

DEPARTAMEN
TO

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO

2022 / 2023

CICLO FORMATIVO

GRADO BÁSICO

MÓDULO
PROFESIONAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PROFESOR/A

JUAN ANTONIO CALAVIA ORTEGA

CÓDIGO

Nº HORAS

34/34

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS
AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

1. Conocer los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
2. Conocer los aspectos básicos de la prevención y las técnicas generales de evaluación y control de riesgos.
3. Identificar los riesgos específicos y aplica las medidas de seguridad correspondientes.
4. Aplicar las medidas de prevención y seguridad medioambientales correspondientes.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS
CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

U D	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	Presentación del módulo	1
	1 Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo	4
	2 Riesgos generales y su prevención	6
	Prueba escrita	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	
2ª	3 Riesgos específicos y su prevención	7
	4 Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos	4
	Prueba escrita	1
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	
3ª	5 Primeros auxilios y planes de emergencia	5
	6 Aspectos básicos de la gestión medioambiental	4
	Prueba escrita	1
TOTAL 3ª EVALUACIÓN		10
TOTAL CURSO		34

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- El trabajo y la salud. Diferencias entre prevención y protección, accidente laboral y enfermedad profesional.
- Derechos y deberes básicos de los trabajadores en materia de prevención.
- Daños derivados del trabajo: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y otras patologías.
- Factores y situaciones de riesgo. Riesgos más comunes en el entorno profesional.
- Normas sobre limpieza y orden en el entorno de trabajo . Importancia.

Riesgos generales y su prevención:

1. - Factores de riesgo en el entorno de trabajo: Riesgos físicos, químicos y biológicos.
2. - La carga de trabajo , la fatiga y la insatisfacción laboral.

3. – Elementos de protección Individual. Ropas y equipos de protección personal: Tipos de EPI's,
4. – Señalización industrial: Señales y alarmas. Pictogramas, relación color/forma/significado.
5. – Planes de emergencia y evacuación.
6. – El control de la salud de los trabajadores. Formas de intoxicación. Límites de toxicidad.
7. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa:
8. – Riesgos de incendio: Factores de fuego, clases de fuego, equipos de lucha contra incendios.

– Riesgos de los productos químicos. Etiquetado de productos químicos. Fichas de seguridad química.

– Riesgos eléctricos .Efectos de la electricidad en el cuerpo humano.

– Resguardos y dispositivos de seguridad y su importancia para la prevención de accidentes.

– Actuaciones en caso de accidente.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:

– Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

– tMantenimiento de equipos: preventivo, predictivo, correctivo. Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.

– tDocumentación: recogida ,elaboración y archivo.

Primeros Auxilios y planes de emergencia:

– Actuación general ante una situación de emergencia :PAS

– tRCP. Primeros auxilios en hemorragias ,quemaduras y fracturas.

– tConocimiento de los planes de emergencia. Respuestas a la emergencias: Simulacros y entrenamiento para casos de emergencia.

Aspectos básicos de la gestión medioambiental.

– Residuos. Tipos de residuos .Recogida selectiva de residuos .

– Procedimientos de eliminación de derrames y residuos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario. La metodología utilizada favorecerá la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en grupo, el carácter motivador de las actividades y la creación de situaciones de aprendizaje que conduzcan al logro de los resultados previstos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo,

Estrategias metodológicas:

- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
- Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y realice asociaciones cognitivas con los nuevos conceptos adquiridos.
- El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

- Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No van a realizarse desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....50%
- Trabajos y o prácticas realizadas dentro y fuera de clase.....50%

-

Criterios de evaluación:

1. Conoce los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Diferencia entre los conceptos de prevención y protección.
- b) Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional.
- c) Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo.
- d) Conoce y diferencia los conceptos de accidente laboral y enfermedad profesional.
- e) Valora la importancia de la seguridad.
- f) Conoce sus derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- g) Conoce la importancia del orden y la limpieza en el trabajo como medida preventiva de accidentes y enfermedades laborales.
- h) Reconoce la importancia de un buen mantenimiento de los equipos para la eliminación de riesgos profesionales.

2. Conoce los aspectos básicos de la prevención y las técnicas generales de evaluación y control de riesgos.

Criterios de evaluación:

- a) Conoce los factores de riesgo inherentes a los lugares de trabajo.
- b) Reconoce los riesgos producidos por parámetros físicos (temperatura, ruido, iluminación), químicos y biológicos.
- c) Conoce el concepto de carga de trabajo y diferencia entre carga física y mental.
- d) Reconoce los organismos que establecen los planes de emergencia.

3. Identifica los riesgos específicos y aplica las medidas de seguridad correspondientes.

Criterios de evaluación:

- a) Identifica las causas, los riesgos y las medidas que hubieran evitado un accidente, a partir de casos reales.
- b) Conoce la señalización industrial y la importancia que tiene.
- c) Reconoce los sistemas de protección colectiva e individual.
- d) Identifica los equipos de protección individual más comunes que deberá utilizar en el desempeño de su trabajo.
- e) Detecta los puntos críticos que se deben vigilar en la puesta en marcha de los equipos.
- f) Identifica los sistemas de detección y extinción de un incendio.
- g) Identifica los riesgos asociados a contactos eléctricos no deseados.
- h) Identifica los riesgos asociados al trabajo con gases y recipientes a presión.
- i) Sabe cómo actuar en caso de accidente y en situaciones de emergencia.
- j) Conoce los primeros auxilios y cómo se realiza la respiración artificial.

4. Aplica las medidas de prevención y seguridad medioambientales correspondientes.

Criterios de evaluación:

- a) Reconoce la importancia de la recogida selectiva de residuos para el medio ambiente.
- b) Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental requeridas.
- c) Aplica las medidas de seguridad en la limpieza, funcionamiento y mantenimiento básico de los equipos.

Los alumnos tendrán que hacer llegar al profesor por el formato establecido dichos trabajos y actividades y, además, se considera importante y objeto de valoración trasladable a la calificación los aspectos que a continuación se detallan:

- El tiempo o plazo señalado para cada tarea.
- La forma en que tenga que ser realizada y entregada cada tarea.
- La aplicación de los contenidos teóricos relacionados con cada una de las actividades encomendadas.
- El acierto en la resolución de los ejercicios planteados.
- La estructura clara y lógica.
- La extensión en la cantidad de contenidos incluidos. (Aspecto cuantitativo)
- El rigor en el tratamiento de los contenidos. (Aspecto cualitativo)
- La buena presentación de las tareas.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. (de las 34 horas del currículo)

Este módulo según currículo tiene una duración de 34 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

15% de las faltas de asistencia: 6 horas lectivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

1. Realización de los trabajos y actividades propuestas.
2. Orden y limpieza en la realización de actividades.

3. Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
4. Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
5. Utilización correcta del material del aula.
6. Recogida del material .

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

Dichos trabajos y actividades tendrán que abarcar la totalidad de los contenidos de la asignatura y tendrán que versar, tanto sobre los contenidos más teóricos de la materia como sobre los ejercicios de aplicación práctica de los mismos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Se pueden utilizar al efecto instrumentos como:

- Índices que arroje el sistema de calidad
- Encuestas de satisfacción del alumnado
- Estadística de resultados
- Seguimiento de la programación
- Cumplimiento de los objetivos de la programación
- Valoración de las propuestas de mejora efectuadas en documentos como la memoria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de un formato examen, con una batería de preguntas cortas y de tipo test.

Se realizará al comienzo de curso, quedando en el departamento copia del cuestionario.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesor seguirá en el desarrollo de las clases a lo largo de todo el curso el libro de referencia de la materia:

- Formación y orientación laboral 360°, Editex

Los medios serán de gran relevancia al constituir la base de la comunicación con los alumnos y del desarrollo de las actividades lectivas. Se contará en este sentido con los que el centro pone a disposición del profesorado de forma general. Dentro de estos se considera incluido el correo corporativo de centro, que será el canal de comunicación con los alumnos y de envío y recepción de los archivos digitales pertinentes que correspondan a las actividades lectivas que se realicen.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento de orientación y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

Para potenciar los aspectos positivos y subsanar las deficiencias, se plantea mantener unas rutinas de contacto con los alumnos sistemáticas y prefijadas de antemano con el objeto de que no haya interrupciones en el proceso de interacción profesor-alumno. Asimismo, se considerará como estrategia adecuada el marcar al alumno la importancia de cumplir la forma y los plazos de entrega de trabajos y actividades, con repercusión el

procedimiento de evaluación, todo ello con la finalidad de mantener la tensión del proceso de aprendizaje en el día a día y evitar que el alumno desenganche por ser muy discontinuo en el tiempo.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Este supuesto se dará en alumnos de segundo curso, que terminan en marzo y se presentan a recuperación en junio.

En el supuesto de que se diera, se concretará en la programación de inicio de curso y se entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 y donde se publicarán el resto de informaciones.

Se entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 y donde se publicarán el resto de informaciones.

-medio de contacto: seguimiento personalizado con el alumno, en el departamento de FOL (o aula libre)

-horario de atención: semanal, según horario asignado en marzo.

-actividades necesarias: a concretar en el plan de recuperación.: estas actividades tendrán carácter orientador y resolutivo de dudas ya que no se tendrán en cuenta en la nota de módulo.

-fechas de entrega: a concretar en el plan.

Criterios de calificación

Se realizará un solo examen de valoración de conocimientos, de todo el módulo, en junio/. La nota obtenida en él, será la que se obtendrá de módulo. Y en caso de que tenga decimales, se redondeará en función de la correcta realización de las actividades recogidas.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En el supuesto de alumnos de segundo, con módulo de primero se concretará con él, al principio de curso, medio de contacto o de atención al alumno (en persona, y a través de correo electrónico), así como su periodicidad- horario de atención en horas de clase ordinarias, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes previstas, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación...)

En general se le establecerá un seguimiento quincenal que integrará la recepción de actividades prácticas, de valoración de conocimientos (esquemas) y de crítica o investigación. Estas actividades tendrán carácter orientador y resolutivo de dudas ya que no se tendrán en cuenta en la nota de módulo.

Criterios de calificación

Se realizará un solo examen de valoración de conocimientos, de todo el módulo, coincidiendo con los compañeros regulares de primer curso. La nota obtenida en él, será la que se obtendrá de módulo. Y en caso de que tenga decimales, se redondeará en función de la correcta realización de las actividades recogidas.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesorado o cualquier otra circunstancia. Los materiales, recursos, ejercicios o manuales quedaran disponibles en el Departamento para desarrollar adecuadamente el Plan de Contingencias.